



Comisión Ejecutiva

Circular 62/15

LES QUEDAN POCOS DIAS

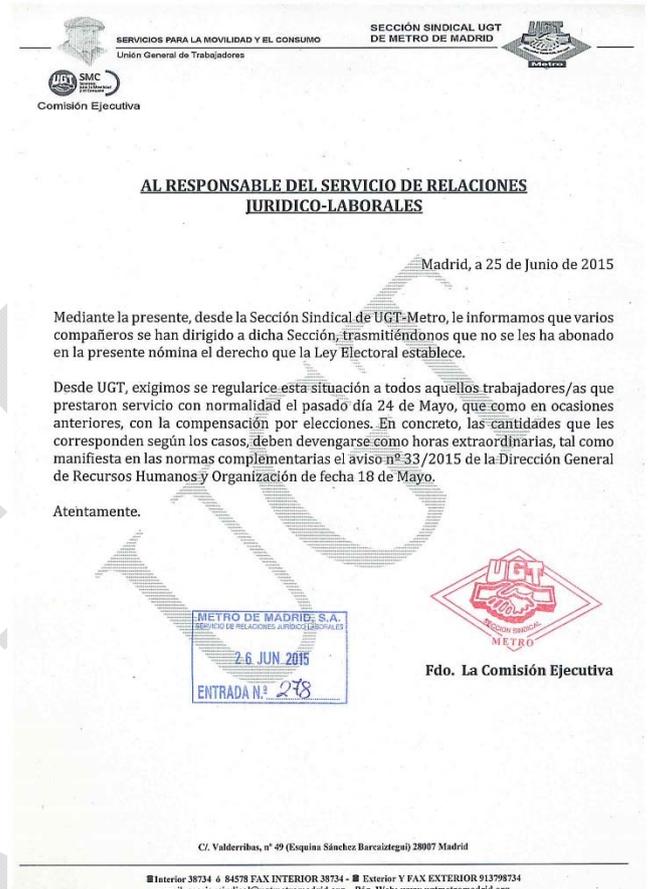
26/06/15

Nos encontramos a finales de Junio, y la Dirección en nuestra opinión no gestiona la empresa, parece grogui después del nombramiento del equipo de Gobierno de la Presidenta de la Comunidad de Madrid (Cifuentes). Algunos responsables al parecer nerviosos y más preocupados por salvar su sillón que por gestionar con coherencia Metro, en estos últimos días intentan hacer méritos para seguir en el machito, no les basta con incumplir los acuerdos con los trabajadores/as, sino que ahora también, incumplen sus propios avisos y algunas de sus sugerencias publicitadas como código ético.

En relación a esto último, el Colegio de Arquitectos de Madrid ha enviado días atrás un escrito a Metro denunciando la falta de información y transparencia, y pidiendo explicaciones por el dudoso proceder en la valoración de las ofertas presentadas para dirigir el proyecto de la nueva sede de la Empresa. El propio Colegio sospecha de un posible amaño en la adjudicación y explica sus razones y amenaza con denunciar el contrato concedido en los Tribunales. Recordemos que no es la primera vez que el TSJ anula una adjudicación por apreciar que el procedimiento vulnera los principios de publicidad, concurrencia e igualdad. En resumen viene a dar a entender, que la única Ley que últimamente saben aplicar es la del "embudo".

Hablando de la Ley del "embudo", lo último relacionado es el poco respeto a la Ley Electoral, pues en la última nomina, no han abonado algunos trabajadores/as las cantidades que les corresponden como horas extras por la aplicación de las normas publicadas, según su propio aviso 33/15, en relación al derecho contemplado en la ley.

Desde UGT se ha enviado un escrito exigiendo se regularice lo antes posible esta situación, devengando las cantidades que correspondan a cada trabajador/a, en función de la prestación de servicio realizado. Esperamos que no tengamos que recurrir a los Tribunales, para solucionar este asunto y que el discurso de embestidura de la nueva Presidenta, no se quede solo en palabras, y se abra un tiempo nuevo de dialogo y cumplimiento de las normas y acuerdos. En este sentido, a los nuevos nombramientos les haremos llegar la necesidad de cumplir con los pactos alcanzados en estos últimos años, con los trabajadores/as de Metro.



Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid